

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
013-2016	14-04-2016	DGT	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio DGT-039-2016, del 18 de marzo pasado, remitido por el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, por medio del cual solicitaba la autorización para la participación de la Sra. Lorna Marchena Sanabria, en Taller Regional "Convocando a primera reunión del Grupo de Trabajo Regional de Clima en Pesca y Acuicultura", dicho Taller se estaría celebrando en Ciudad de Guatemala del 12 al 14 de abril.

2-Señala el Director General Técnico que el objetivo del viaje será participar como representante de Costa Rica en la Primera Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Regional de Clima en Pesca y Acuicultura, con el fin de establecer las modalidades de organización interna, la estrategia de ejecución de actividades, los intercambios de información y los proyectos a proponer a las autoridades competentes.

3-Asimismo la posición país que se asumirá, será proponer la forma como se ha de trabajar en el país y de manera regional para coleccionar información, analizarla, emitir opinión y colaborar con los medios de difusión que sobre el tema se editen a nivel de institucionalidad nacional y regional.

4-Que los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación será cubiertos por Ospesca

5-Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo que en razón de la conveniencia y necesidad de participar en este Taller, y siendo que por razones de programación de sesiones de éste Órgano Colegiado, la Presidencia Ejecutiva autorizó la participación de la funcionaria Marchena Sanabria, por lo que solicita a los Sres. Directivos, avalar la autorización brindada por la Presidencia Ejecutiva.

6-Leído el oficio del Sr. Director General Técnico y escuchadas las argumentaciones del Sr. Presidente Ejecutivo, los Sres. Miembros de Junta Directiva estiman que es factible atender la solicitud presentada, toda vez la conveniencia de participación de un delegado nacional en esta actividad, así como que para atender la misma, los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación fueron cubiertos por los organizadores, razón por la cual, Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Avalar la autorización otorgada por la Presidencia Ejecutiva, para la participación de la Sra. Lorna Marchena Sanabria, en Taller Regional "Convocando a primera reunión del Grupo de Trabajo Regional de Clima en Pesca y Acuicultura", dicho Taller se estaría celebrando en Ciudad de Guatemala del 12 al 14 de abril.

2-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá la Sra. Marchena Sanabria, presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;




Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva